

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

CORRECCION de errores a la Orden de 24 de mayo de 1999, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997, para cubrir vacantes pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Advertido error material en la Orden de 24 de mayo de 1999, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997, para cubrir vacantes pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 61, de 27 de mayo, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

— En el Anexo, página 4.386, Especialidad: Agente Forestal, SUPRIMIR:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CONSEJERIA	CTROL	UBICACION
RAMOS DURO, PABLO	33.978.980	MED. AMB., URB. Y TUR.	5283	R.R. CIJARA

Y ello, en virtud de la Resolución del Director General de la Función Pública, de fecha 7 de mayo de 1999, por la que se aplaza la incorporación al periodo de prácticas del citado funcionario, por causa de fuerza mayor, debidamente justificada y apreciada por la Administración, tal como dispone la Base Decimosegunda de la Orden de Convocatoria de 15 de julio de 1997.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 21 de mayo de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Pedro Eugenio López Salazar, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de julio de 1998 (B.O.E. de 25 de agosto) y acreditados por el interesado

propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Organización de Empresas, del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, a D. Pedro Eugenio López Salazar.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 21 de mayo de 1999.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ